



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12749

25/05/2017

35443

AUTOR/A: PALMER TOUS, Teresa (GP); REYNÉS CALVACHE, Águeda (GP); MARÍ BOSÓ, José Vicente (GP)

RESPUESTA:

De acuerdo con la información aportada por la Delegación del Gobierno en las Illes Balears, la ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado de 2016 dedicada al fin interesado para la compensación de los transportes realizados en 2015 por vía marítima y aérea (esta última representa un 5% del total) permitió que en el periodo 2008-2016 se concedieran 3.571 subvenciones (una media de 397 por ejercicio), por un valor de 21.474.992 euros (una media de 2.386.110 euros por ejercicio).

Las cantidades presupuestadas en ese periodo fueron las siguientes:

CONVOCATORIA EJERCICIO									
DESCRIPCIÓN	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL	4.350.000	4.347.774	2.790.308	2.662.340	1.482.502	1.158.927	1.143.140	1.770.000	1.770.000

Madrid, 4 de julio de 2017